

Ascienden a General de Brigada al Coronel de Transmisiones EP Jorge Estrada Gómez Sánchez

DECRETO LEY N° 20845

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO,

CONSIDERANDO:

La recomendación de la
Junta Selectora para Oficia-
les Generales;

Lo prescrito en la Ley de
Ascensos del Ejército Perua-
no No. 13440;

En uso de las facultades
de que está investido; y

Con el voto aprobatorio
del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

Artículo Unico. — Ascién-
dase al grado de General de
Brigada, con fecha 01 enero
75, al Coronel de Transmisio-
nes Estrada Gómez Sánchez
Jorge.

Dado en la Casa de Go-
bierno en Lima, a los tres días
del mes de Diciembre de mil
novecientos setenticuatro.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP.,
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Presidente del Consejo
de Ministros y Ministro de
Guerra.

Teniente General FAP.,
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aero-
náutica.

Vice Almirante AP., JOSE
ARCE LARCO, Ministro de
Marina.

General de División EP.,
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educación.

General de División EP.,
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de División EP.,
JAVIER TANTALEAN VA-
NINI, Ministro de Pesquería.

Vice Almirante AP., AU-
GUSTO GALVEZ VELARDE,
Ministro de Vivienda.

Teniente General FAP.,
FERNANDO MIRO QUESA-
DA BAHAMONDE, Ministro
de Salud.

General de Brigada EP.,
ENRIQUE GALLEGOS VE-
NERO, Ministro de Agricultu-
ra.

Contralmirante AP., AL-
BERTO JIMENEZ DE LU-
CIO, Ministro de Industria y
Turismo.

General de Brigada EF.,
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada EP.,
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

Mayor General FAP., DAN-
TE POGGI MORAN, Minis-
tro de Trabajo.

General de Brigada EP.,
AMILCAR VARGAS GAVI-
LANO, Ministro de Economía
y Finanzas.

General de Brigada EP.,
RAUL MENESES ARATA,
Ministro de Transportes y
Comunicaciones.

Mayor General FAP, LUIS
ARIAS GRAZIANI, Ministro
de Comercio.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 3 de Diciembre de 1974.

General de División EP.,
JUAN VELASCO ALVARADO
General de División EP.,
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN.

Teniente General FAP.
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice Almirante AP. JOSE
ARCE LARCO.

General de División EP.
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN.